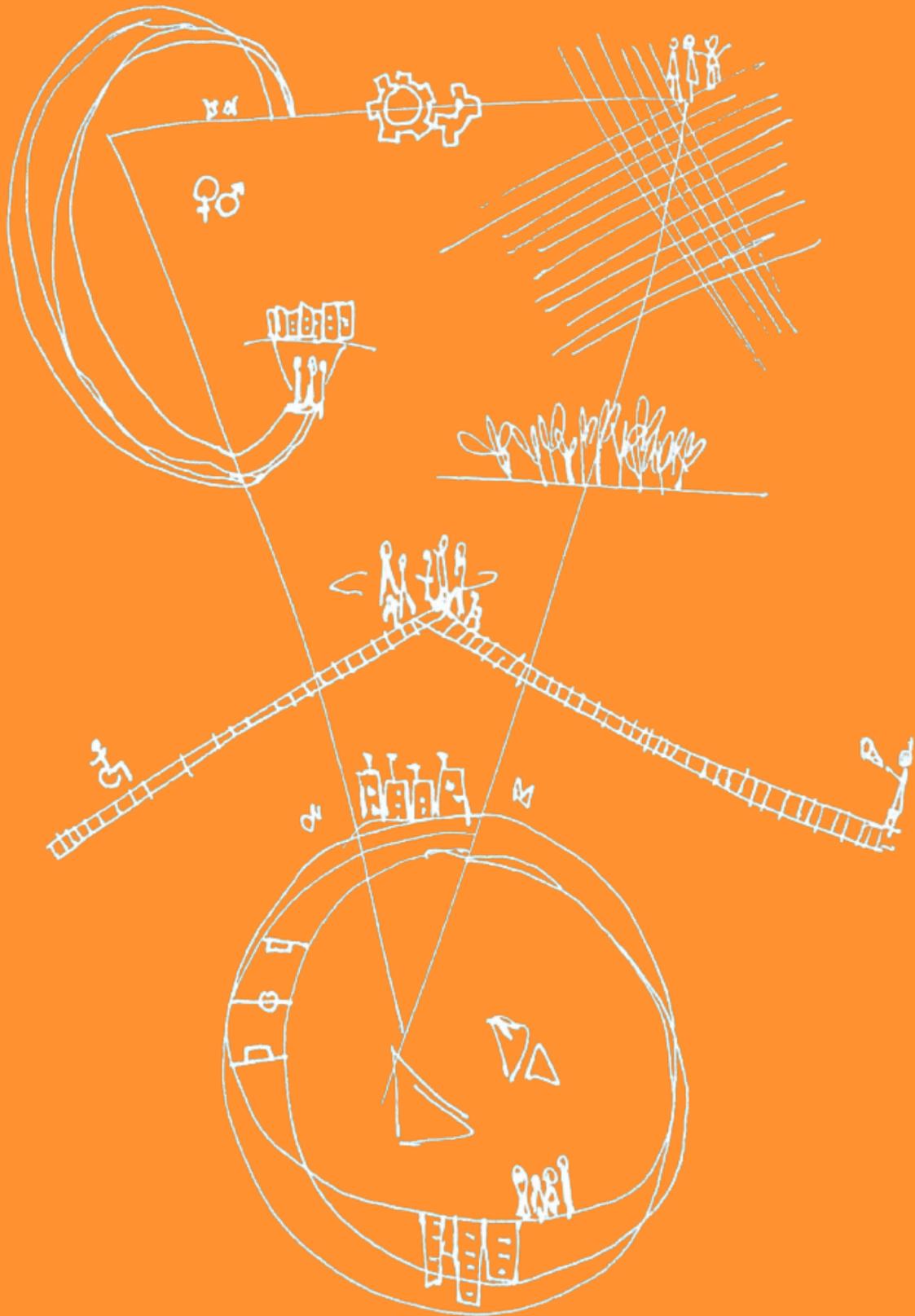


Organizaciones sociales de la economía social en tiempos de pandemia

Junio 2022



AUTORA

Cynthia Ferrari Mango

Ilustración

Cortesía de María Florencia Marcos

Equipo de comunicación TEA

Mariela Godoy

Natalia Ponce

EDICIÓN

Equipo de comunicación TEA

Buenos Aires, junio de 2022

Territorios en Acción es una iniciativa conjunta entre el Observatorio del Conurbano de la UNGS, el Programa de OSC de FLACSO Argentina y el Centro de Estudios Urbanos y Regionales de CONICET.

Esta publicación fue realizada con el apoyo del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación.

Contacto

www.territoriosenaccion.org

Correo electrónico: territoriosenaccion@gmail.com

ISBN

Ferrari Mango, Cynthia

Organizaciones sociales de la economía social en tiempos de pandemia / Cynthia Ferrari Mango. - 1a ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires : Flacso Argentina, 2022.

Libro digital, PDF/A

Archivo Digital: descarga

ISBN 978-950-9379-97-8

1. Economía Social. 2. Asociaciones Civiles. 3. Organización Comunitaria. I. Título.

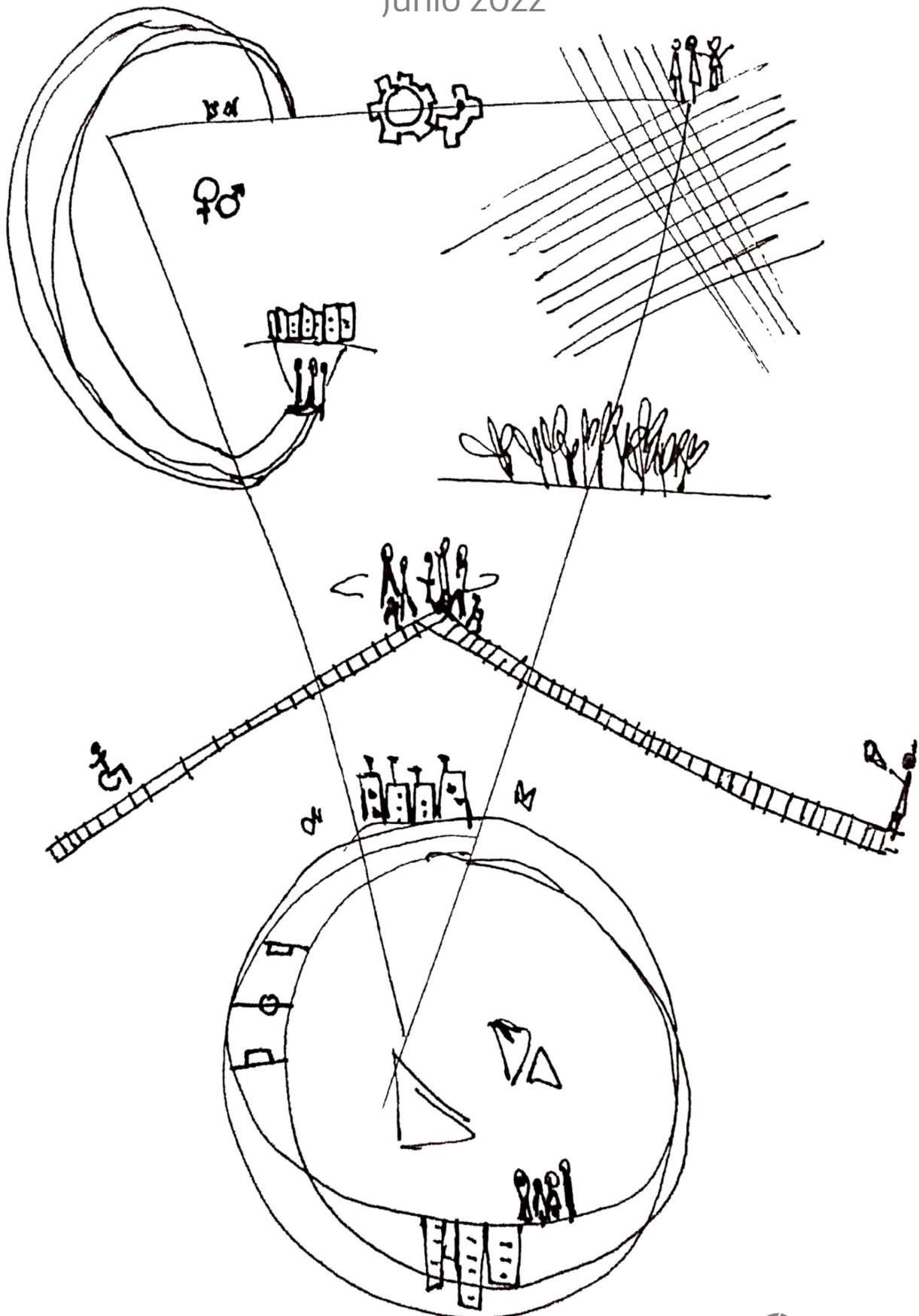
CDD 360.09

Este Documento de Trabajo y su contenido se brindan bajo una Licencia Creative Commons Atribución-No Comercial 2.5 Argentina. Es posible copiar, comunicar y distribuir públicamente su contenido siempre que se cite a los autores individuales y el nombre de esta publicación, así como la institución editorial.

El contenido de este Documento de Trabajo no puede utilizarse con fines comerciales

Organizaciones sociales de la economía social en tiempos de pandemia

Junio 2022



Índice

Sobre la autora	5
Resumen ejecutivo	6
I. Introducción	8
II. La respuesta de las organizaciones sociales de la economía social vinculadas a la inclusión laboral en la pandemia	11
III. Políticas y acciones: el papel de las organizaciones sociales de la economía social vinculadas a la inclusión laboral	14
IV. Los resultados: Organizaciones sociales en el campo de la economía social promoviendo inclusión laboral	19
A. Distribución territorial	20
B. La acción habitual de las organizaciones sociales de economía social	21
C. Iniciativas frente a la pandemia	23
D. Alcance y cobertura de las iniciativas en pandemia	27
E. Vinculaciones	29
Relación con el Estado	29
Participación en redes	31
V. A modo de conclusión	33
VI. Bibliografía	35
Territorios en Acción	39

Sobre la autora

Cynthia Ferrari Mango

Licenciada en Ciencia Política por la Universidad Nacional de la Matanza (UNLaM). Magíster en Políticas Públicas por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO). Doctora en Ciencias Sociales por la Universidad de Buenos Aires (UBA). Becaria Posdoctoral de CONICET con lugar de trabajo en el Área de Estado y Políticas Públicas – FLACSO Argentina. Docente en la Licenciatura en Ciencia Política en la UNLaM y en la Maestría Políticas Públicas y Desarrollo en FLACSO. Forma parte del equipo de Territorios en Acción. Contacto: cferrari@flacso.org.ar.

Resumen ejecutivo

El presente informe reúne los resultados obtenidos por el mapeo colaborativo llevado a cabo por la iniciativa Territorios en Acción a lo largo del 2020, 2021 e inicios del 2022. Específicamente, en relación con el accionar de las organizaciones sociales que intervienen en el campo de la inclusión sociolaboral/ economía social para hacer frente a los desafíos que planteó la pandemia de Covid19 en nuestro país.

El documento se estructura en cuatro apartados. El primero, se aproxima en términos generales al rol de las organizaciones sociales en el campo de la inclusión sociolaboral a partir de un breve recorrido sociohistórico desde la década del 90 hasta la emergencia sanitaria ocasionada por el Covid19. En el segundo, se hace hincapié en las políticas sociolaborales que se han fomentado desde el Estado en articulación con las organizaciones sociales o bien direccionadas hacia la población con dificultades de ingresar al mercado laboral en virtud de condiciones socioeconómicas adversas. De este modo, observamos un recorrido por los diferentes programas sociales que han tenido como objetivo

central la inclusión sociolaboral de población vulnerable a través de diversas concepciones del trabajo articulando con organizaciones sociales.

En el tercero, se puntualiza en los resultados obtenidos a partir del cuestionario realizado a las organizaciones mapeadas por Territorios en Acción. Específicamente, nos concentramos en la distribución territorial, acciones habituales e iniciativas en pandemia y vinculaciones tanto con el Estado como con redes. Las organizaciones sociales en el campo de la economía social que promueven la inclusión sociolaboral, en la pandemia se vieron obligadas a reorganizarse y a utilizar su creatividad para continuar con sus actividades habituales, así como también para superarse y brindar respuestas en este campo frente al contexto adverso. Para ello, fue central la utilización de nuevas tecnologías, la bancarización de procesos, el fomento de estrategias de virtualización y la articulación sea con dependencias estatales o bien con otras organizaciones.

Finalmente, se presentan reflexiones a modo de conclusión para resaltar el rol protagónico y diverso que llevan a cabo las organizaciones sociales con el fin de fortalecer los lazos comunitarios y generar inclusión sociolaboral de la población vulnerable. Para ello, es central el accionar articulando problemáticas del territorio con políticas públicas estatales y experiencias acumuladas en función de su territorialidad, así como también la inserción en redes.

I.Introducción

El presente informe se basa en los resultados obtenidos del mapeo colaborativo desarrollado por Territorios en Acción durante los años 2020, 2021 y 2022. El trabajo participativo desde el lanzamiento de la iniciativa hasta la actualidad –junio del 2022- ha dado por resultado que 1515 organizaciones sociales de todo el país han sido mapeadas y forman parte de la base de datos.

Para el desarrollo de este documento, se han seleccionado las organizaciones sociales que están vinculadas al campo de la economía social/ inclusión laboral que a partir de la emergencia sanitaria han continuado con su labor cotidiana, aunque tuvieron que reconfigurar sus prácticas e incluso comenzaron a realizar nuevas tareas para hacer frente a la pandemia. Para ello, llevaron a cabo articulaciones tanto con otras organizaciones, así como también con diversas dependencias estatales. De este modo, cobra relevancia el aspecto relacional entre la esfera estatal y la comunitaria para la provisión del bienestar. Teniendo en cuenta este recorte, el grupo de organizaciones analizadas son 359, representando un 23% del total de organizaciones mapeadas hasta el momento. Para la elaboración del informe se trabajaron una selección de preguntas cerradas y otras abiertas presentes en el cuestionario de Territorios en Acción.

Al hacer referencia al campo de las organizaciones que se auto perciben dentro del universo de la economía social/inclusión laboral identificamos diversos modos de concebir al trabajo y al sujeto trabajador, así como también de la integración que persiguen. Partimos de una mirada amplia que abarca diferentes enfoques teóricos en torno al concepto de economía social y de economía popular. Específicamente, engloban diversas denominaciones tales como “economía solidaria”, “nueva economía social” y “economía popular solidaria” (Pastore, 2010).

Paralelamente, reconocemos las limitaciones del trabajo en tanto dispositivo de seguridad e integración social por lo cual resultan centrales las políticas socio-laborables que son aquellas intervenciones que tienen por objeto el trabajo desde políticas laborales o bien políticas sociales, así como también las estrategias que fomentan las organizaciones para la generación de ingresos (Grassi, 2012). Asimismo, en contextos de desigualdad y dificultad para que la población económicamente activa encuentre trabajo en el marco de relaciones salariales se generan avances hacia otras alternativas (Muñoz, 2019). En este marco, cobran importancia un abanico de iniciativas en torno a la promoción del trabajo asociativo, la autogestión, apoyo a empresas recuperadas por sus trabajadores y el fomento de cooperativas de trabajo o bien proyectos socio productivos (Hudson, 2016; Vuotto, 2011; Hintze, 2010). En definitiva, se trata de acciones que conllevan el fomento del trabajo a través de un conjunto de herramientas.

Asimismo, frente a la descomposición de los lazos por el trabajo el barrio se convierte para las organizaciones sociales en el espacio donde las clases populares se organizan fuera de la fábrica (Gómez y Massetti, 2009; Merklen, 2005; Svampa y Pereyra, 2005). De este modo, se constituyen nuevas formas de solidaridad inspiradas en el anclaje territorial. De manera complementaria, las organizaciones se pueden consolidar en el territorio a través de la política social.

El documento se estructura en cuatro apartados. El primero, se aproxima en términos generales al rol de las organizaciones sociales en el campo de la inclusión laboral a partir de un breve recorrido sociohistórico desde la década del

90 hasta la emergencia sanitaria ocasionada por el Covid19. En el segundo, se hace hincapié en las políticas sociolaborales que se han fomentado desde el Estado en articulación con las organizaciones sociales o bien direccionadas hacia la población con dificultades de ingresar al mercado laboral en virtud de condiciones socioeconómicas adversas. En el tercero, se puntualiza en los resultados obtenidos a partir del cuestionario realizado a las organizaciones mapeadas por Territorios en Acción. Específicamente, nos concentramos en la distribución territorial, acciones habituales e iniciativas en pandemia y vinculaciones tanto con el Estado como con redes.

Finalmente, se presentan reflexiones a modo de conclusión para resaltar el rol protagónico y diverso que llevan a cabo las organizaciones sociales con el fin de fortalecer los lazos comunitarios y generar inclusión sociolaboral de población vulnerable. Para ello, es central el accionar articulando problemáticas del territorio con políticas públicas estatales y experiencias acumuladas en función de su territorialidad, así como también la inserción en redes.

II. La respuesta de las organizaciones sociales vinculadas a la inclusión laboral a través de la economía social

El rol de las organizaciones sociales en el campo de la inclusión laboral cobró auge en la década del 90 en el marco de reformas del Estado que promovían descentralización, desconcentración y terciarización fomentando una política social focalizada (Logiudice, 2018) y la participación activa del tercer sector (De Piero, 2005). En este sentido, las transformaciones dieron lugar a la emergencia de nuevas realidades como la complejización y diversificación de la cuestión social, el rol activo de la sociedad civil y la jerarquización del espacio local (Rofman, 2009). Paralelamente, se produjo la revitalización del territorio local como punto de condensación de la fragmentación social y de la protesta. El territorio se constituyó como ámbito de desarrollo e instancia privilegiada para implementar políticas sociales así como también el lugar privilegiado de la expresión política (Forni, Castronuovo y Nardone, 2013).

En este marco, adquirió mayor visibilidad la economía de subsistencia, el desempleo y la precariedad laboral dejando una sociedad desigual (Grassi, 2012). A partir del 2001 luego de la crisis de convertibilidad se solidifica el fenómeno de las empresas recuperadas y a comienzo del 2003 se promueven respuestas del Estado mediante programas sociales que tienden al cooperativismo de trabajo. Estas cooperativas, en el marco de la economía social y solidaria, implican nuevas formas de acción colectiva y representación social o política a través de las cuales las organizaciones sociales se solidifican.

De este modo, se abrió una década de contrarreformas a hegemonía neoliberal que ampliaron y profundizaron la protección social, aunque se mantuvieron instituciones y estructuras generando una convivencia con nuevos pilares (Danani y Hintze, 2011). Dicho modelo, se caracterizó por un rol activo del Estado en lo económico y presente en lo social, promoviendo la integración a través del empleo. No obstante, encuentra limitaciones del trabajo en tanto dispositivo de seguridad e integración social y se enfoca en las políticas socio-laborables (Grassi, 2012). En este marco, cobran importancia iniciativas de la economía social y solidaria a través de la promoción del trabajo asociativo, la autogestión y el fomento de cooperativas de trabajo como herramientas de la política social (Hudson, 2016; Hintze, 2010).

Un acontecimiento relevante, en el marco del fortalecimiento de la institucionalidad de las organizaciones sociales ha sido otorgarle personería jurídica a la Confederación de Trabajadores de la Economía Popular (CTEP). Si bien se conformó en el 2011, la personería social la obtuvo el último día de gobierno de Cristina Fernández de Kirchner (Res.1727/15). En este sentido, cobra protagonismo como una organización sindical que representa a conjunto heterogéneo de trabajadores que no responden a las categorías tradicionales del mundo del trabajo (Maldovan Bonelli et al., 2017). La misma, es la materialización de persistentes luchas de organizaciones sociales que perseguían el reconocimiento de la figura del trabajador de la economía popular.

A partir del Aislamiento Social, Preventivo y Obligatorio (ASPO) las organizaciones en el campo de la economía social e inclusión laboral a nivel federal han desplegado un abanico diverso de acciones así como también garantizaron una continuidad de las tareas habituales que venían desarrollando. El objetivo central que persiguieron las organizaciones dentro de este universo fue la sostenibilidad del ingreso de los sectores populares. Para ello, tuvieron que reorganizarse y utilizar su creatividad. En este sentido, fue fundamental la utilización de nuevas tecnologías y la bancarización de procesos, las acciones enmarcadas en virtualización y en articulación sea con dependencias estatales o bien con otras organizaciones (Ferrari Mango, 2021a).

III. Políticas y acciones: el papel de las organizaciones sociales de la economía social en la inclusión laboral

El rol de las organizaciones sociales en el campo de la inclusión laboral y su vinculación con políticas públicas se caracteriza por tener una larga trayectoria en Argentina. En el año 2004, con la sanción del Decreto N° 1506/04, se estableció que desde el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (MTEySS) y el Ministerio de Desarrollo Social (MDSN) se iba a clasificar a la población objetivo de programas, según sus condiciones de empleabilidad. En efecto, aquellos beneficiarios con mayores posibilidades de insertarse al mercado laboral continuarían obteniendo su beneficio bajo la órbita del MTEySS, mientras que el resto estaría sujeto a los programas del MDSN. En ese sentido, se crean dos trayectorias diferenciadas entre empleo de calidad desde el MTEySS y trabajo digno desde el MDSN que involucran diversos modos de concebir al trabajo y al sujeto trabajador, así como también de la integración que promueven (Grassi, 2012).

Desde ambos ministerios, se impulsaron estrategias para fortalecer la economía social y solidaria que estuvieron inspiradas en experiencias de fábricas recuperadas y de movimientos de desocupados durante la década del noventa

(Hudson, 2016). Una expresión estatal en esta línea, desde el MDSN ha sido el Plan Nacional de Desarrollo Local y Economía Social Manos a la Obra (PMO). El mismo centró sus bases sobre dos programas que lo anteceden, como eran el Plan Trabajar y Plan Jefes y Jefas de Hogares Desocupados (PJJHD) considerados antecedentes inmediatos del Argentina Trabaja - Programa Ingreso Social con Trabajo (AT - PRIST) reconvertido en la actualidad en el Potenciar Trabajo.

El Plan Trabajar se puso en marcha en el 1996 bajo la órbita institucional del MTEySS proponiendo brindar ocupación de manera transitoria a trabajadores desocupados que se encontraran en condiciones de pobreza o en situaciones de vulnerabilidad social. El objetivo era mejorar el nivel de ingreso de los hogares, así como también, incidir en la empleabilidad y atender la emergencia ocupacional. Los titulares tenían que realizar una contraprestación laboral que se organizaba en proyectos de obras de infraestructura socio comunitarias y a cambio recibían un ingreso (Ronconi, 2002). Luego tras la crisis del 2001 se declaró emergencia ocupacional nacional y a través del Decreto 565/02 crea el PJJHD con el objetivo de promover la cultura de trabajo y garantizar un ingreso a los sectores vulnerables afectados por la crisis del 2001. En sus inicios, el titular del programa no estuvo obligado a una contraprestación, pero frente a las críticas por parte de la oposición política comenzó a realizar proyectos comunitarios impulsados principalmente por organizaciones sociales, o bien completar sus estudios, así como también complementar con los controles de salud y asistencia escolar en el caso de los menores (Arcidiácono, 2012).

El Plan Nacional de Desarrollo Local y Economía Social Manos a la Obra (PMO)¹, desde el MDSN comenzó en agosto del 2003, utilizando la estructura de base del PJJHD e incluyendo a sus titulares en emprendimientos productivos. Su objetivo era mejorar el ingreso de la población a través de apoyo económico y financiero para la ejecución de emprendimientos productivos, así como también la asistencia técnica y capacitación. Los instrumentos para la consecución de los objetivos abarcaron capacitaciones y asistencia técnica a los trabajadores que integraban pequeñas unidades económicas productivas

1 Lo consideramos como antecedente inmediato del AT – PRIST debido a que en el año 2010 se adecuó en los lineamientos del Argentina Trabaja (Resolución 2476/2010).

Paralelamente, ofrecieron apoyo económico y financiero para la compra de insumos, materiales y equipamiento para los pequeños emprendimientos productivos (MDSN, 2006). En ese sentido, se alejaba del subsidio sin contraprestación con fuerte énfasis en la localización territorial de los emprendimientos, en el desarrollo local y en la inserción de los beneficiarios en procesos productivos (MDSN, 2006). Otro de los desafíos era no reproducir programas enlatados, sino contemplar las particularidades de cada región teniendo en cuenta: tipo de proyectos, modalidades de financiamiento y apoyo a perfiles productivos definidos por los actores territoriales. Uno de los ejes fundamentales fue la articulación del nivel central con los actores locales quienes tuvieron un rol significativo como contraparte de los proyectos y como sujetos claves en el proceso de instauración y consolidación del Plan en los territorios. A modo de ejemplo, Barrios de Pie y el Movimiento Evita impulsaron los microemprendimientos y las cooperativas de trabajo (Gradin, 2018; Natalucci y Paschkes Ronis, 2011).

En el año 2009 se crea el AT-PRIST, cuyo propósito era generar inclusión social a través de la figura de la cooperativa de trabajo, de modo de aglutinar y fortalecer a personas que no formaban parte del mercado laboral formal (Resolución 3182/2009). La contraprestación consistía en realizar tareas socio comunitarias y socio productivas de baja intensidad. En una primera instancia, se enmarcó bajo convenios celebrados entre el MDSN y los municipios que se convirtieron en entes ejecutores del programa en el territorio. Tras reclamos de movimientos sociales, el MDSN les permitió crear cooperativas en el marco del programa, aunque dependiendo del municipio (Natalucci y Paschkes Ronis, 2011; Maneiro, 2018; Kasparian, 2017; Ferrari Mango, 2020). En el año 2016, continuó implementándose, con transformaciones dado que le dan la opción de elegir al titular del programa si quiere seguir formando parte de una cooperativa de trabajo o bien prefiere continuar en el programa de manera individual. Asimismo, se amplía el abanico de capacitaciones y se incorporan organizaciones de la sociedad civil como nuevos entes ejecutores² tales como movimientos sociales y asociaciones civiles paralelamente a la gestión municipal. En esta

2 Para profundizar sobre dos casos de implementación en La Matanza a través de organizaciones sociales, tales como Identidad Vecinal y Cooperativa Movimiento Evita véase Ferrari Mango (2021b) y Ferrari Mango (2022).

etapa, las organizaciones sociales firmaron convenios con el MDSN directamente sin estar mediadas por el municipio. Dicho convenio les dio la potestad de administrar recursos económicos para herramientas, materiales y capacitaciones, así como también de organizar a los grupos de cooperativistas y dirigir la ejecución de los trabajos.

A principios del 2018, se unifica el AT – PRIST, Desde el Barrio y el Ellas Hacen en el Hacemos Futuro (Resolución N° 96/2018). El propósito de este era empoderar a las personas en situación de vulnerabilidad social y promover su autonomía para insertarse laboralmente. Dicho programa era de transferencia condicionada de ingresos y tenía como contraprestación la terminalidad educativa primaria y secundaria, así como también, la formación integral y la realización de una actualización anual de datos en la ANSES (Resolución N° 151/2018).

A fines del año 2020 se crea el Programa Nacional de Inclusión Socioprodutiva y Desarrollo Local “Potenciar Trabajo”³ que aglutinó a quienes eran titulares del programa Hacemos Futuro, Proyectos Productivos Comunitarios y del Salario Social Complementario. El objetivo propuesto es mejorar el empleo y generar propuestas productivas a través de proyectos socio-productivos,

3 Algunos puntos a destacar del diseño del programa son: a) Promueven determinados sectores, tales como: i) tareas de cuidados y servicios socio-comunitarios; ii) reciclado y servicios ambientales; iii) construcción, infraestructura social y mejoramiento barrial y habitacional; iv) agricultura familiar y producción de alimentos; v) producción de indumentaria y otras manufacturas; y vi) comercio popular. b) Recupera conceptos e idearios del desarrollo local que estaban difusos en el Argentina Trabaja, desaparecieron en el Hacemos Futuro y eran promovidos por el Manos a la Obra. c) El grupo de participantes de cada proyecto será denominado grupo de trabajo, dejando difumado el instrumento de cooperativa. d) Recupera y potencia la visión de género promovida en el Ellas Hacen que quedó solapada en el Hacemos Futuro. e) Se resalta en el anexo de la normativa la incorporación de instancias de evaluación para el programa de los proyectos socio-productivos, conformando Unidades de Evaluación. f) Titulares de Potenciar Trabajo contarán con una cuenta sueldo en el Banco de la Nación Argentina. g) Continúa la posibilidad de inscribirse al Régimen de Monotributo Social para emitir facturas, acceder a obra social e ingresar al sistema previsional. El MDS realizará los pagos correspondientes al cien por ciento de este impuesto. h) Una novedad radica en que las y los titulares del programa serán inscriptos en el Registro Nacional de Trabajadores y Trabajadoras de la Economía Popular (RENATEP).

socio-comunitarios, socio-laborales y la terminalidad educativa (Resolución 121/2020). Dentro de los ejes mencionados, los titulares pueden optar por realizar su contraprestación. Los cinco sectores productivos con los cuales se intenta reactivar la economía y la producción desde una perspectiva de desarrollo local y la economía social son: construcción, producción de alimentos, textil, economía del cuidado y recolección y reciclado de residuos urbanos.

La modalidad de implementación consiste en articular al Ministerio con unidades de gestión en diversas localidades que recibirán transferencias fondos y herramientas. Paralelamente, se instaura un fondo de créditos no bancarios destinados a proyectos de carácter más autogestivos. En el marco de este programa se promueve progresivamente la inserción de titulares en empleo registrado. Un caso concreto es en el sector gastronómico y hotelero generando diversos incentivos tanto para titulares como para empleadores, así como también en la industria de autopartes y la industria audiovisual.

En la misma línea de vincular los programas del Ministerio, al trabajo formal y al empleo genuino se desarrolla el Banco de maquinarias, herramientas y materiales cuyo objetivo es la entrega de insumos, herramientas y/o equipamiento a personas en situación de alta vulnerabilidad social y económica para que puedan generar una fuente de ingresos genuinos. Para ello, entrega subsidios tanto a organismos gubernamentales como a organizaciones de la sociedad civil con la finalidad de ser destinados a la compra de maquinarias, herramientas, materiales. De manera complementaria, brinda asistencia técnica y capacitación en las instancias de formulación, ejecución, y acompañamiento de los proyectos apoyados por el banco de maquinarias, herramientas y materiales.

De este modo, observamos un recorrido por los diferentes programas sociales que han tenido como objetivo central la inclusión sociolaboral de población vulnerable a través de diversas concepciones del trabajo articulando con organizaciones sociales. En primer lugar, se muestra una visión asistencialista que trata de evolucionar con principios de economía social tras la figura de la cooperativa. Asimismo, se fomentan estrategias vinculadas al desarrollo local para luego consolidarse en una propuesta de empleo genuino que convive con visiones de economía popular promovidas por las organizaciones sociales.

IV- Los resultados: Organizaciones sociales en el campo de la economía social promoviendo inclusión laboral

Las organizaciones sociales en el campo de la economía social que promueven la inclusión sociolaboral, en la pandemia se vieron obligadas a reorganizarse y a utilizar su creatividad para continuar con sus actividades habituales, así como también para superarse y brindar respuestas en este campo frente al contexto adverso. Para ello, fue central la utilización de nuevas tecnologías, la bancarización de procesos, el fomento de estrategias de virtualización y la articulación sea con dependencias estatales o bien con otras organizaciones. A continuación, se presentan los principales resultados de lo relevado en función de la base de datos de TeA.

A. Distribución territorial

Las organizaciones sociales mapeadas que se vinculan con el campo de economía social se distribuyen, como se observa en el siguiente mapa, en diversas regiones que abarcan desde el AMBA (40,6%), Centro (22,8%), NOA (17,2%), NEA (7,8%), Patagonia (6,4%) y Cuyo (5,1%). Específicamente se encuentran localizadas, en la Provincia de Buenos Aires (37,3%) y en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (14,2%) siendo en términos porcentuales las de mayor concentración. Luego le siguen las provincias de Tucumán (7,2%), Santa Fe (6,1%), Santiago del Estero (3,9%), Chubut (3,3%), Salta (3,3%) y el resto de las provincias no supera el 3%.

Imagen 1. Distribución de organizaciones a nivel nacional.



B. La acción habitual de las organizaciones sociales de economía social

Las organizaciones sociales construyen una densa trama territorial donde desarrollan sus actividades en vinculación con la sociedad local. A partir de la pandemia continuaron realizando su labor, aunque tuvieron que reconfigurarse y acrecentaron su intervención. Una integrante de una organización mapeada, la Federación de Asociaciones Mutualistas del Chubut⁴, detalla *“más allá de las iniciativas iniciadas el año pasado, la federación cuenta con otras actividades en pos de generar espacios inclusivos de trabajo y de ayuda mutua a través de los valores de la economía social y solidaria”* (Base de Datos, TEA, 2022).

A continuación, nos concentramos en caracterizar la actividad habitual de las organizaciones sociales utilizando la base de datos de TeA (Base de Datos, TeA, 2022). Luego nos enfocamos en identificar qué hicieron específicamente durante la pandemia describiendo sus iniciativas así como también destacando el alcance y la cobertura de la misma.

En este informe, nos interesa particularmente el universo de organizaciones dentro del área de Inclusión laboral/ economía social. En función de la pregunta abierta “Campo de acción de la organización - Descripción” establecida en el cuestionario de la base de datos de TeA, a continuación, describiremos el accionar de las organizaciones.

Los objetivos centrales de las organizaciones que forman parte de este universo orientan sus esfuerzos para generar inclusión en la vida sociopolítica de sectores excluidos a partir de la reestructuración del tejido social comunitario. Específicamente, buscan generar inclusión laboral de personas que se encuentran en situación de vulnerabilidad socioeconómica para brindarles más.

4 La federación tiene como actividad principal representar a todas las mutuales federadas en el orden público y privado. Destaca entre sus actividades ofrecer asesoramiento y acompañamiento técnico, así como también trabaja con la red de microcréditos perteneciente al Ministerio de Desarrollo Social de la Nación.

oportunidades y mejores condiciones a las familias. Este campo se caracteriza por ser heterogéneo por lo que encontramos diferentes perspectivas, actores, rubros y estrategias

En lo que refiere a las perspectivas o visiones se menciona como la incorporación de los sectores populares en espacios de trabajo formal implica la construcción de nuevas lógicas de producción basadas en la solidaridad y la cooperación. Asimismo, se nutre de las corrientes de la economía popular, social y solidaria con una fuerte impronta feminista como marco para la generación de trabajo genuino y soberano. De este modo se complementa con principios del cooperativismo que invita a discutir los mecanismos dominantes en el mercado, mediante la distribución de excedentes y la propiedad colectiva de los medios de producción. Paralelamente, recupera principios de desarrollo local y territorial. Específicamente, lo que refiere a reconocer cuales son las habilidades de los ciudadanos en un territorio específico, así como también el perfil de producción del mismo.

En lo que refiere a los actores, se identifican diversos sujetos. Entre ellos mencionamos cooperativas, grupos pre-cooperativos, empresas recuperadas, grupos asociativos, emprendedores, unidades productivas, pequeños productores y en menor medida Pymes. Los rubros en los que se desempeñan son diversos. Por ejemplo textil, construcción, reciclado, alimentario, pesca, agricultura familiar.

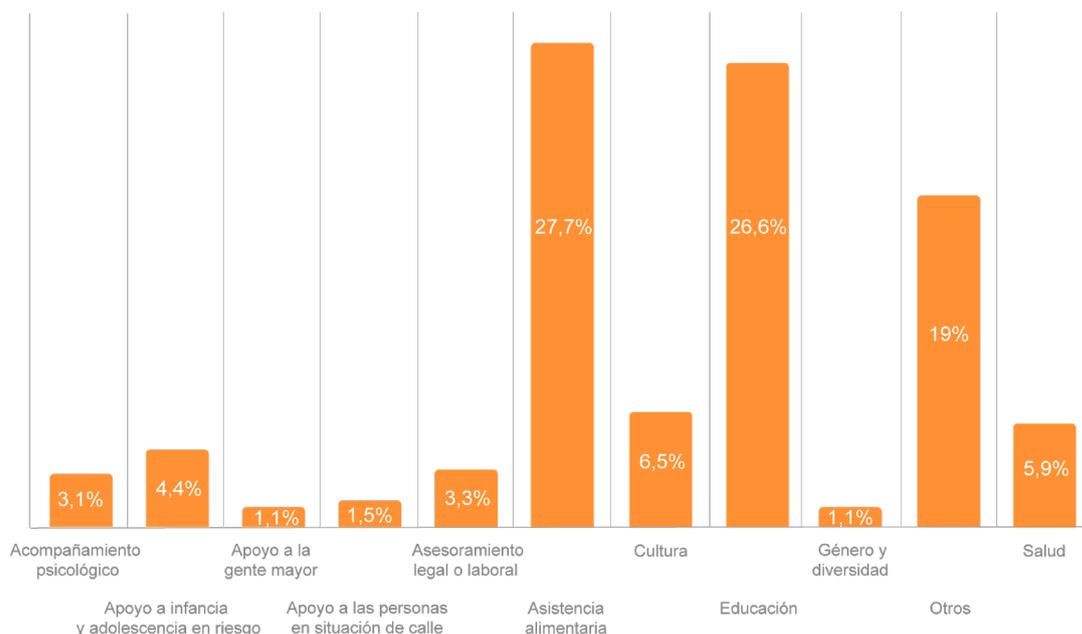
En lo que refiere a las acciones o estrategias que llevan a cabo habitualmente las organizaciones dentro del campo de economía social vinculadas a la inclusión sociolaboral se identifican cinco grandes áreas. La primera de ellas es en torno a fomentar las formas de producción, visibilización de microemprendimientos, comercialización, haciendo foco en la búsqueda de escala y la generación de redes asociativas y cooperación. La segunda se refiere al ámbito de la capacitación, la asesoría y la asistencia técnica. Capacitación de dos tipos de gestión y formación en oficio o emprendimientos productivos. herramientas de planificación económica, financiera, asesoría contable, capacitaciones, investigación, comunicación y diseño. aspectos contables, fiscales, legales, sociales y económico-financieros.

La tercera abarca al financiamiento y el microcrédito. Específicamente, incentivando tasas bajas del mercado a partir del crédito solidario. La cuarta corresponde a la rama alimentaria y asistencial. Específicamente, brindan asistencia alimentaria mediante el desarrollo de ollas populares, acompañamiento a situaciones por razones de violencia de género, actividades vinculadas a la economía popular y social. La quinta rama refiere a inclusión laboral pensando al sujeto. Para ello, las estrategias se orientan en acompañar el proceso de conseguir un trabajo decente y la orientación para la búsqueda laboral en el marco del empleo registrado.

C. Iniciativas frente a la pandemia

Un integrante de una organización detalla como en el contexto de emergencia sanitaria tuvieron que *“reinventar nuestras prácticas de trabajo, a diseñar y planificar nuevas formas de trabajo para continuar brindando nuestros servicios y principalmente para continuar fortaleciendo al sector de la economía social, solidaria y popular”*. El ámbito temático de las iniciativas de las organizaciones en el campo de la economía social durante la pandemia se distribuye, tal como se observa en el gráfico n°1, principalmente entre Asistencia alimentaria (27.7%), Educación (26.6%), Otros (19%), Cultura (6.5%), Salud (5.9%), Apoyo a infancia y adolescencia en riesgo (4.4%). Luego le siguen tareas de Asesoramiento legal o laboral (3.3%), Acompañamiento psicológico (3.1%), Apoyo a las personas en situación de calle (1.5%), Apoyo a la gente mayor (1.1%) y Género y Diversidad sexual (1.1%).

Gráfico 1. Ámbito temático de las iniciativas de las organizaciones.



Fuente: Territorios en Acción, 2022

En este sentido, se observa como durante la pandemia la asistencia alimentaria ocupó el primer lugar. Algunas de las iniciativas en este campo han sido acopia de productos, continuidad y apertura de merendero comedores, compras al mercado central y repartir viandas en barrios vulnerables. Asimismo, aumentaron la cantidad de días de funcionamiento de los comedores. En otros casos, tenían comedor y lo adaptaron a entregas de viandas comunitarias y meriendas a domicilio.

Luego le siguió la educación asociada a la capacitación que es una de las tareas más habituales en las organizaciones del campo de la economía social vinculadas a la inclusión laboral. Para ello, las iniciativas estuvieron orientadas a adecuar la capacitación en los entornos digitales. De este modo, una de las herramientas claves fueron las plataformas de educación a distancia que permitieron no solo brindar capacitaciones sino también asesorías técnicas. De este modo, los esfuerzos se concentraron en la reestructuración de capacitaciones para metodologías virtuales. Se llevaron a cabo talleres virtuales y producción de videos para la producción de alimentos a nivel familiar. Además de los temas habituales se incorporaron capacitaciones en uso de tecnología digital.

A continuación, a modo de ejemplo, mencionamos algunas de las iniciativas que realizaron las organizaciones frente a la pandemia. En función de la emergencia sanitaria se identifica como iniciativa central la concientización de medidas de higiene y la de distribución de barbijos, guantes y alcohol entre otros productos de higiene personal y de limpieza. Asimismo, se orientaron a realizar asesoramiento y gestiones para el acceso a medidas de emergencia dictadas por el gobierno tales como el Ingreso Familiar de Emergencia (IFE)⁵, Programa de Asistencia de Emergencia al Trabajo y la Producción (ATP)⁶ y créditos a monotributistas. Asimismo, se acompañó en la difusión de iniciativas estatales (Financiamiento Inaes/Banco nación, Línea 1 del Programa de Trabajo Autogestionado, Fondo de proyectos Inaes, etc.). Paralelamente, se colaboró en la gestión administrativa para obtener permisos para realizar las actividades laborales, por ejemplo, pesca o distribución de mercancía, o venta ambulante.

En otro orden de ideas, se llevó a cabo búsqueda de nuevos canales comerciales para los productos de las organizaciones y paralelamente, asistencia técnica y apoyo para mejora de procesos productivos y comerciales. Específicamente, se destacan las transformamos de las ferias tradicionales a la comercialización virtual o bien a través de Nodos solidarios mediante el trabajo solidario y colectivo. Se trató del fomento de ferias virtuales de emprendedores/as así como también el fortalecimiento de las cooperativas comercializadoras de alimentos

Otras iniciativas se concentraron en diseñar programas de reconversión de modelo de negocios para los sectores más castigados por la pandemia. En este marco, uno de los objetivos centrales fue garantizar la sostenibilidad de sus emprendimientos. Para ello, las estrategias abarcaron refinanciación de microcréditos incluyendo periodos de gracia y se suspendieron el pago de cuota de los créditos o bien se elaboraron planes de reprogramación con periodos de gracia.

5 El mismo consistió en una prestación monetaria no contributiva para compensar la pérdida o disminución de ingresos debido a la situación de emergencia sanitaria.

6 Su objetivo era disminuir la pérdida de la actividad productiva que afectó a las micro, pequeñas y medianas empresas.

Además de las iniciativas mencionadas vinculadas más directamente al campo de la economía social y la inclusión laboral las organizaciones complementaron su espectro de acción. Específicamente en lo que refiere a participación en mesas virtuales sobre temas de violencia de género y acompañamiento psicológico para la comunidad.

Por último, con la intención de profundizar en las iniciativas que han llevado a cabo en pandemia las organizaciones del campo de la economía social, a continuación, se mencionan dos casos concretos desarrollados en profundidad en Ferrari Mango (2021a). El primero de ellos es la fundación La Base ubicada en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, que tiene el objetivo de fortalecer procesos de autogestión productiva y a partir de la ASPO han desarrollado varias iniciativas. La primera de ellas refiere a préstamos para retiro. La segunda se orientó al acompañamiento a cooperativas para acceder a las compras públicas a nivel nacional, provincial y municipal. La tercera estuvo vinculada al aumento del alcance territorial utilizando nuevas herramientas tecnológicas. La quinta iniciativa se enfocó en acompañar a comercializadoras que durante la ASPO tuvieron un crecimiento exponencial.

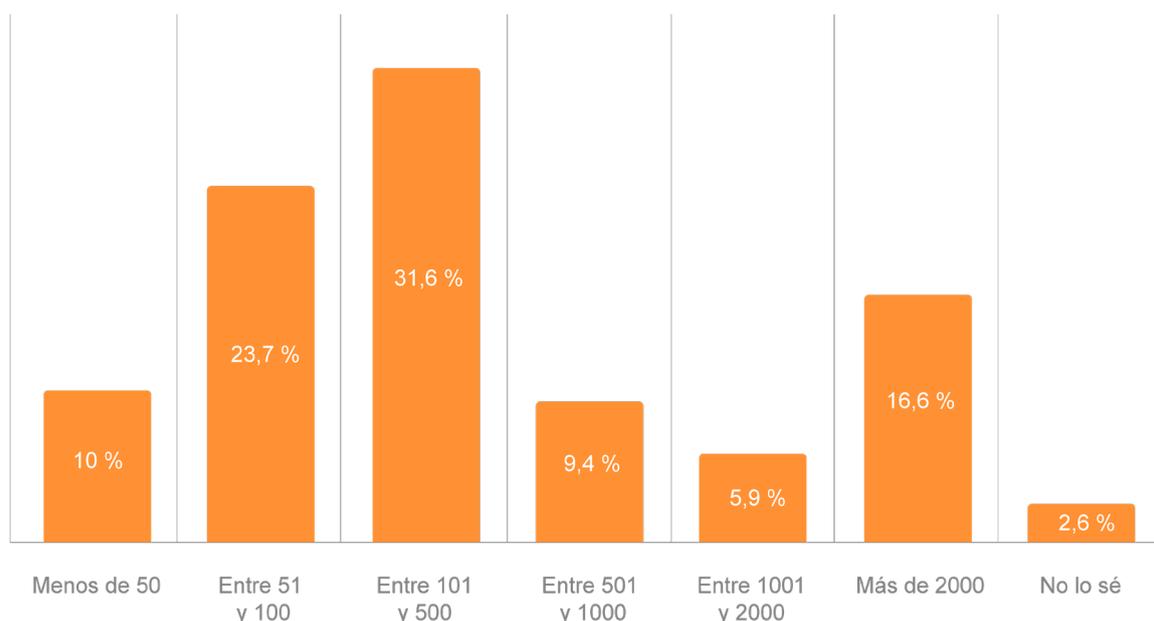
El segundo es la Cooperativa Generar Limitada está ubicada en El Bosque, San Miguel de Tucumán en la provincia de Tucumán. La organización llevó adelante una iniciativa denominada “Campaña Viralicemos la Responsabilidad” con el objetivo de concientizar a través de placas educativas y brindar apoyo para establecer hábitos de limpieza e higiene que contribuyó al sector agropecuario y a los Trabajadores Rurales. Paralelamente, brindó asistencia técnica en la Feria en Línea para que se conozcan los productores de la región y el catálogo de sus productos artesanales.

D. Alcance y cobertura de las iniciativas en pandemia

Para conocer en mayor profundidad las particularidades de las iniciativas realizadas por las organizaciones mapeadas en el campo de economía social vinculadas a la inclusión laboral podemos tener en cuenta dos variables. Por un lado, el alcance de las iniciativas y por el otro, la cobertura.

Sobre el alcance, es decir, la cantidad de población que abarcan las iniciativas, observamos en el gráfico n°2 que el 31.6% entre 101 y 500, el 23.7% alcanza entre 51 y 100, el 16.6% más de 2000, 10% menos de 50, el 9.4% entre 501 y 1000, el 5.9% entre 1001 y 2000 y el 2.6% no lo sabe. De este modo, identificamos que más de un 50% se ubica entre 51 y 500 por lo que es un alcance de pequeña escala.

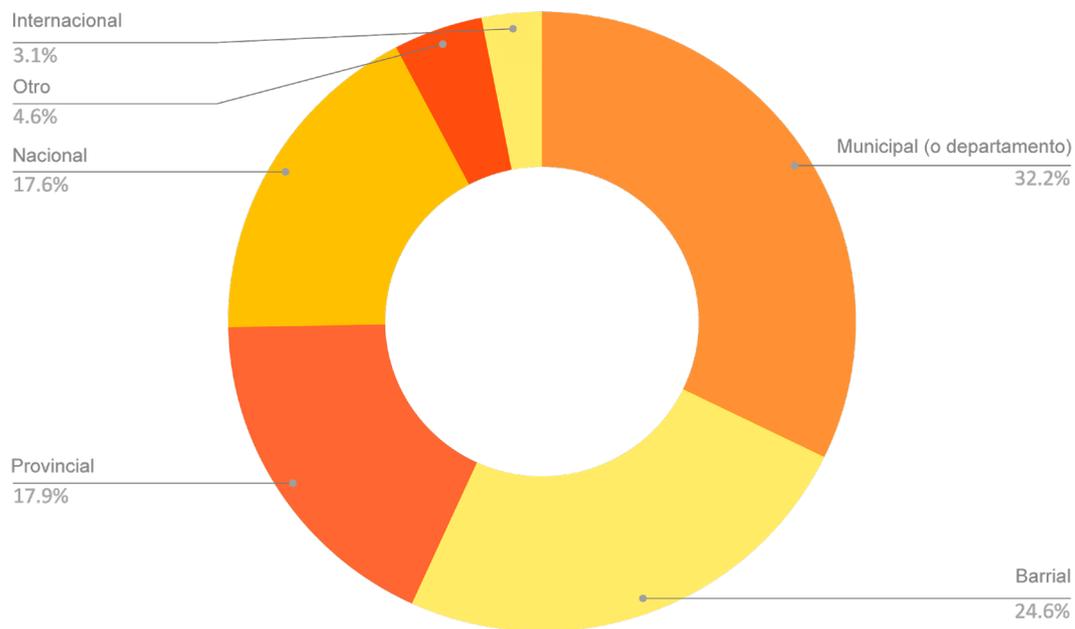
Gráfico 2. Alcance de las iniciativas en pandemia.



Fuente: Territorios en Acción, 2022

En lo que refiere a la cobertura territorial en el gráfico n°4 se destaca tanto el ámbito municipal (32.2%) como el barrial (24.6%), luego el provincial (17.9%) y nacional (17.6%) y por último, la categoría de otro (4.6%) e Internacional (3.1%). Los datos nos muestran la relevancia del territorio local en término de cercanía para la vinculación entre las organizaciones y el Estado.

Gráfico 3. Cobertura territorial de las iniciativas.



Fuente: Territorios en Acción, 2022

La modalidad de alcance y cobertura presenta algunas diferencias en el caso de las iniciativas vinculadas a personas con discapacidad y adultos mayores. En el primer caso, si bien más de la mitad de las iniciativas (53,3%) tienen una cobertura de hasta 500 personas, hay un 20% que alcanza entre 500 y 1000 personas, y otro 20% de las iniciativas con una cobertura a más de 2000 personas. Una primera hipótesis en función de los datos es que esta mayor diversidad del alcance de las iniciativas desplegadas por las diferentes organizaciones puede vincularse con el hecho de que muchas de esas iniciativas no se centran en los cuidados directos sino en la difusión de información y el dictado de talleres y capacitaciones sobre la temática, lo que permitiría en principio ampliar la cantidad de gente a la que llega la iniciativa. Esto se vincula a su vez con que casi el 77% de las iniciativas vinculadas al ámbito temático de la discapacidad tengan una cobertura territorial provincial y nacional.

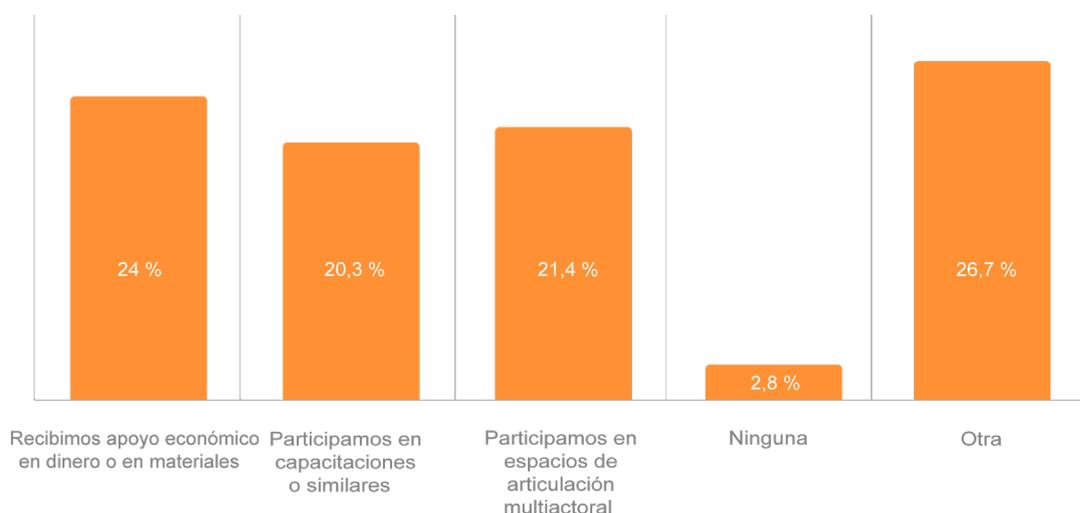
E. Vinculaciones

La emergencia sanitaria puso de manifiesto la necesidad de vincularse tanto con diversas dependencias estatales como con redes de organizaciones sociales. Una representante de una organización menciona *“Nos vinculamos con nuevos actores para el fortalecimiento de proyectos autogestión (universidades federaciones de cooperativas, vínculo con distintos niveles del Estado, otras organizaciones de la Sociedad Civil)”*. A continuación, nos concentramos en caracterizar tanto la relación de organizaciones con el Estado como la inserción en redes.

Relación con el Estado

En primer lugar, resulta significativo mencionar que el porcentaje de organizaciones que dicen no sostener ninguna relación con el Estado es mínimo, solo llega al 2,8%. Asimismo, el tipo de relación es bien diversificado: en un 24,0% de los casos se materializa en apoyo económico, en dinero o en materiales, en 21,4% en espacios de articulación multiactoral sean foros, mesas de trabajo, consejos consultivos, etc., en 20,3% en capacitaciones o similares, ofrecidas por organismos estatales y el 26,7% de las organizaciones menciona otras formas de vinculación. Cabe aclarar que las respuestas no eran excluyentes, así que varias organizaciones transitan diversas vías de vinculación a la vez.

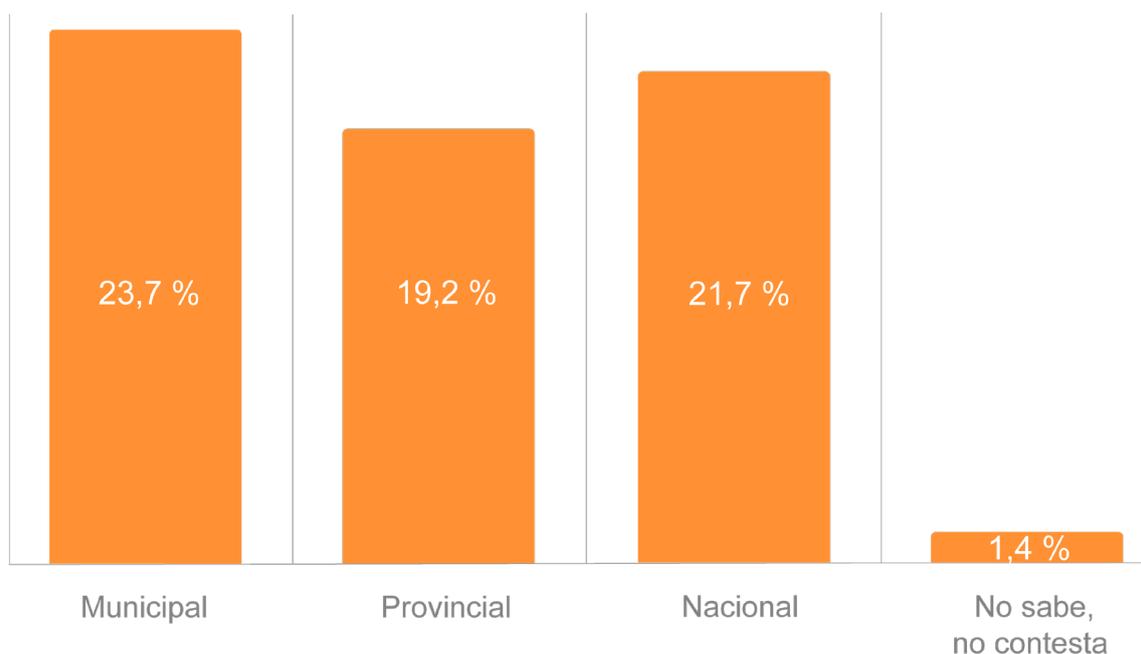
Gráfico 4. Relación con el Estado.



Fuente: Territorios en Acción, 2022

Dicha relación, tal como se observa en el gráfico n°5, se manifiesta tanto a nivel municipal (23.7%) como nacional (21.7 %) y provincial (19.2%). De este modo, el nivel municipal vuelve a ser el nivel de gobierno más cercano para garantizar una vinculación con las organizaciones.

Gráfico 5. Nivel jurisdiccional de la relación.



Fuente: Territorios en Acción, 2022

Si profundizamos en cuales son los ministerios, las agencias y las instancias estatales que tienen vinculación con las organizaciones encontramos una amplia gama. En función de las respuestas en la base de datos de Tea (Base de Datos, TEA, 2022), sin profundizar en el nivel municipal y provincial, podemos mencionar diversos ministerios nacionales tales como Ministerio de Desarrollo Productivo, Ministerio de Desarrollo Social, Ministerio de Trabajo, Ministerio de Salud, Ministerio de Cultura y Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca.

Asimismo, se hace referencia a las siguientes dependencias estatales: INTA, ENACOM, Co.Na.Mi Comisión Nacional de Microcrédito, INAES. Paralelamente, se nombran diversas universidades, entre ellas Universidad Nacional Arturo Jauretche, UBA, Universidades Nacionales del Nordeste, Quilmes y San Martín.

Participación en redes

El accionar de la sociedad civil organizada se estructura sobre un tejido de articulaciones interinstitucionales, resultado de la dinámica propia de este ámbito: el trabajo en red. Ello da sentido a la noción de tejido social y sostiene la potencialidad de la intervención social del mundo asociativo. La red se caracteriza por ser territorial y un medio tanto de articulación como de coordinación. Las redes sociales se generan a partir de vínculos o relaciones entre agentes sean colectivas o individuales. El apoyo social tiene que ver con el grado de densidad de las redes sociales. La reciprocidad y confianza implica que a partir de la participación en redes sociales se incrementa la confianza y los individuos continúan participando.

Frente a la pregunta sobre la participación en redes, tal como se observa en el gráfico n°6, el 62.9 % refiere formar parte de alguna instancia de articulación

Gráfico 6. Participación de las organizaciones en redes.



Fuente: Territorios en Acción, 2022

De la base de datos de TeA, se observa una gran diversidad de redes que se caracterizan por involucrar a diferentes actores. Solo a modo de ejemplo y con la intención de mostrar su diversidad, a continuación, detallamos algunas de las que fueron mencionadas y las podemos agrupar en federaciones, redes y unión de trabajadores.

En lo refiere a federaciones identificamos a: Federación de Trabajadores Cooperativos (FETRACOOOP), Federación de Cooperativas de Trabajo de la República Argentina (FECOOTRA), Federación de Cámaras de Comercio Exterior de la República Argentina, Federación Argentina de Fundaciones (FEDEFA) y de la Organización de Entidades Mutuales de las Américas (ODEMA), Federación de Organizaciones Nucleadas en la Agricultura Familiar (FONAF). En lo que refiere a red, mencionamos a: Red Universitaria de Economía Social y Solidaria, Red Argentina de Empleo (RADE), Red Argentina de Cooperación Internacional (RACI), Red Solidaria Zona Norte, Red de Cocinas comunitarias, Red Forjando Lazos de Microcréditos, Red de bancos populares, Red de Intercambio Técnico para la Economía Popular y Red Encuentro, Pampa 2030. Por último, en torno a unión de trabajadores se detalla la Unión de trabajadoras/as de la economía popular (Utep) y Unión de Trabajadores Rurales.

V. A modo de conclusión

Las organizaciones sociales en el campo de la inclusión laboral/ economía social se caracterizan por ser un universo de actores heterogéneos que involucran diversos modos de concebir al trabajo y al sujeto trabajador, aunque su objetivo central es la generación de puestos de trabajo para la población vulnerable. Dicha heterogeneidad la hemos visto tanto en sus diferentes perspectivas, como en las características de los actores así como también en los rubros a los que pertenecen y en las estrategias que llevan a cabo. Su labor se acrecentó en la década del 90 frente a la descomposición de los lazos por el trabajo, lo que generó que el barrio se convierta en el espacio donde las clases populares se organizan fuera de la fábrica. De este modo, tal como mencionamos, se constituyen nuevas formas de solidaridad inspiradas en el anclaje territorial.

Luego, a partir de la emergencia sanitaria, hemos observado cómo la diversidad de tareas y estrategias que llevan a cabo se han reconfigurado y acrecentado. Dicho accionar implicó revisar los modos de accionar con la intención de continuar garantizando el ingreso. Para ello, fue fundamental, superar obstáculos con solidaridad y acción colectiva. De manera complementaria, han sabido

generar articulaciones tanto con otras organizaciones, así como también con el Estado materializando y reapropiándose políticas públicas.

El rol del Estado en la implementación de políticas sociolaborales se caracterizó por contemplar un conjunto de estrategias que abarcaron tanto la promoción del trabajo asociativo, la autogestión, el apoyo a empresas recuperadas, el fomento de cooperativas de trabajo o bien proyectos socio productivos, así como también la transformación de programas sociales hacia empleo registrado. Los primeros años del siglo XXI, la reinclusión de población expulsada por el neoliberalismo se intentó a través de la generación de empleo revitalizando la industria, fomentando el consumo y promoviendo la autogestión y el cooperativismo desde la economía social. Esta última, fue una estrategia central dentro de la política social para la inclusión social y económica de población desocupada. Para ello, se combinaron estrategias bajo una matriz de trabajo céntrica que generará empleo. En definitiva, busca fomentar el trabajo a través de un conjunto de herramientas.

En definitiva, las respuestas ante la pandemia de las organizaciones sociales en el campo de economía social fueron principalmente, por un lado, asistencia alimentaria abarcando acopia de productos, continuidad y apertura de merendero comedores, compras al mercado central y repartir viandas en barrios vulnerables y educación. Por otro lado, la educación que abarco capacitaciones vinculadas a la inclusión laboral a través de entornos digitales. Paralelamente, realizaron un abanico de iniciativas vinculadas a concientización de medidas de higiene, asistencia para gestionar programas estatales y permisos para realizar actividades laborales, fomento de canales de comercialización y estrategias de financiamiento.

Por último, reconocemos que la respuesta estatal fue esencial tras la aparición del Covid 19 así como también es fundamental para la etapa pospandémica de reconstrucción. Lo mismo sucede con el rol de las organizaciones que en tiempos de emergencia lograron reconfigurar sus prácticas y tras los nuevos aprendizajes se consolidan como actores relevantes en la trama territorial. De este modo, observamos la necesidad de contar tanto con la esfera estatal como con la comunitaria para promover el bienestar en la población vulnerable.

VI. Bibliografía

Arcidiácono, P. (2012). La política del “*mientras tanto*”. Buenos Aires: Biblos.

Danani, C. y Hintze, S. (2011). Reformas y contra-reformas de la protección social: la seguridad social en la Argentina en la primera década del siglo. *Revista Reflexión Política* N° 24 – Año 12 – Universidad Autónoma de Bucaramanga, Colombia. pp. 18-29

De Piero, S. (2005). *Organizaciones de la sociedad civil*. Buenos Aires: Editorial Paidós.

Ferrari Mango, C. (2022). El papel de las organizaciones de la sociedad civil en la reconfiguración de los programas sociales: análisis del caso argentino entre 2015 y 2019. *Revista Gestión y Análisis de Políticas Públicas (GAPP)*. Instituto Nacional de Administración Pública de España (INAP) (Págs. 99-111).

Ferrari Mango, C. G. (2021b). Gestionando la política social territorialmente: el “Argentina Trabaja” desde el “Movimiento Evita” (2009 -2018). *Revista associada à Associação Brasileira de Editores Científicos (ABEC)*. (pp 803 – 838). ISSN 2318-5732.

Ferrari Mango, C. (2020). Política pública, actores sociales e implementación: el “Argentina trabaja” desde la Asociación Civil Identidad Vecinal. *Confluenze. Rivista Di Studi Iberoamericani*, 12(2), 231-259. ISSN 2036-0967.

Ferrari Mango, C. (2021). “Iniciativas desde la economía social y solidaria de actores territoriales. Recuperando aportes de organizaciones en pandemia”. *Experiencias en Acción* N ° 6. octubre, 2021. Buenos Aires: Territorios en Acción. Forni, P., Castronuovo, L., y Nardone, M. (2013). Ni piqueteros ni punteros. Procesos de organización comunitaria durante el Kirchnerismo. El caso de la urbanización de Villa Palito, La Matanza. *Revista POSTData: Revista de Reflexión y Análisis Político*, 18(2), 187-214.

Gómez, M. y Massetti, A. (2009), *Los movimientos sociales dicen. Conversaciones con dirigentes piqueteros sobre el proyecto nacional y latinoamericano*, Buenos Aires, Argentina: Nueva Trilce.

Grassi, E. (2012). Política socio laboral en la argentina contemporánea. Alcances, novedades y salvedades. *Revista Ciencias Sociales*, 135-136, No. Especial. 2012, p.p 185-198.

Hintze, S. (2010). *La política es un arma cargada de futuro. La economía social y solidaria en Brasil y en Venezuela*. Buenos Aires: CLACSO.

Hudson, J. (2016). Políticas públicas y empresas recuperadas por sus obreros en Argentina. Un análisis del Programa de Trabajo Autogestionado 2004-2012. *Revista de Ciencias Sociales Apuntes*, Vol. 3, N° 79, noviembre 2016, pp. 157-184. Lima, Universidad del Pacífico.

Kasparian, D. (2017). De la inducción estatal a la cooperativa sin puntero. El conflicto constituyente en una cooperativa del Programa Argentina Trabaja. Argumentos. *Revista de Crítica Social* N° 19 | Octubre de 2017 pp. 121-140.

Logiudice, A. (2018). Pasado y presente de la asistencia: claves para una relectura del neoliberalismo. *Revista de la Carrera de Sociología*, Vol. 8, Núm. 8, pp. 90 – 124.

Maldovan Bonelli, J., Fernández Mouján, L., Ynoub, E. y Moler, E. (2017). Los descamisados del siglo XXI: de la emergencia del sujeto trabajador de la economía popular a la organización gremial de la Ctep (2011-2017). *Cartografías del Sur. Revista De Ciencias, Artes y Tecnología*, (6), 41-64.

Maneiro, M. (2018). La lucha de las organizaciones de trabajadores desocupados en los últimos años del Kirchnerismo. Análisis del proceso de protesta ligado al Programa “Argentina Trabaja”. *Revista Sociohistórica*, 42, e058.

Merklen, D. (2005). *Pobres ciudadanos. Las clases populares en la era democrática argentina, 1983-2003*. Buenos Aires: Editorial Gorla.

Muñoz, R. (2019). Acoples y desacoples del “Argentina Trabaja” con las políticas de economía social y solidaria en Argentina. Contribuciones a partir de las implementaciones locales en el conurbano bonaerense (2009-2018). *CIUDADANÍAS*. N° 4, 1er semestre de 2019.

Natalucci, A. y Paschkes Ronis, M. (2011). Avatares en la implementación de políticas sociales. Concepciones y prácticas de las organizaciones sociopolíticas que participan en el programa Argentina Trabaja (2009-2010). En *Encuentro Internacional de Trabajo Social de la Universidad de Buenos Aires: Políticas Públicas y Trabajo Social, aportes para la reconstrucción de lo público*, pp. 1-24. Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires.

Pastore, R. (2010). Un panorama de la economía social y solidaria en la Argentina. *Revista de Ciencias Sociales Segunda Época*, N° 18, pág. 47-60.

Rofman, A. (2009). Participación en políticas públicas en ciudades metropolitanas: algunos aportes sobre el conurbano bonaerense. Paper presentado en el *IX Congreso de la SAAP*, Santa Fe, 19 al 21 de Agosto de 2009.

Ronconi, L. (2002). El Programa Trabajar. *Documento N° 63*, Centro de Estudios para el Desarrollo Institucional – Fundación Gobierno y Sociedad.

Svampa, M. y Pereyra, S. (2005). La política de los movimientos piqueteros. En F. Schuster, F. Naishtat, G. Nardacchione y S. Pereyra (comps.), *Tomar la palabra: estudios sobre protesta social y acción colectiva en la Argentina contemporánea*. Buenos Aires: Prometeo.

Vuotto, M. (2011). *El cooperativismo de trabajo en la Argentina: contribuciones para el diálogo social*. Lima: Organización Internacional del Trabajo/Programa Regional para la Promoción del Diálogo y la Cohesión Social en América Latina. Serie Documento de Trabajo, 217.

Territorios en Acción

¿Quiénes somos y qué hacemos?

Territorios en Acción es una iniciativa que se propone construir información para visibilizar el inmenso trabajo que las organizaciones sociales desarrollan cotidianamente en los diferentes territorios de nuestro país. En un contexto de escasa información completa y actualizada que registre y reúna estas acciones y que haga pública la riqueza de esta actividad, Territorios en Acción surge con el fin de aportar conocimiento sobre el importante papel que desempeñan las organizaciones sociales para el desarrollo social.

El proyecto surge como una iniciativa conjunta entre tres instituciones académicas de larga trayectoria en el campo de la investigación social: el Observatorio del Conurbano de la Universidad Nacional de General Sarmiento, FLACSO-Argentina y el Centro de Estudios Urbanos y Regionales del CONICET. El lanzamiento y la continuidad del proyecto ha sido facilitado por algunas instituciones públicas. A nivel internacional, los datos relevados contribuyen a alimentar con información argentina la plataforma global SOLIVID de acciones solidarias ante la pandemia.

En su origen, la iniciativa Territorios en Acción tenía como meta la construcción de un mapa interactivo que haga visibles las acciones que desarrollaron los espacios asociativos durante la crisis social y sanitaria generada por el Covid19, y más adelante hemos actualizado dicho objetivo, a fin de registrar el trabajo / labor/ accionar que la sociedad civil organizada lleva adelante en esta etapa de recuperación socioeconómica. La elaboración del mapa se apoya en una metodología colaborativa, sustentada en el principio de que la generación de conocimiento se realiza a partir del involucramiento y participación de los actores sociales, en este caso, las organizaciones sociales. Para ello, desde la iniciativa se convoca a organizaciones de base, redes, instituciones públicas, universidades, etc., a contribuir en la elaboración colectiva de este mapa con el fin de reflejar y valorizar el universo de iniciativas sociales impulsadas a nivel nacional.

La construcción colaborativa del mapa interactivo se basa en la respuesta por parte de las organizaciones sociales de un breve cuestionario web, la participación es libre y voluntaria. La información producida se encuentra permanente en proceso de actualización por la propia recepción y circulación de la encuesta. La información relevada es referenciada en un mapa publicado en el sitio web de la iniciativa junto a la base de datos que es de acceso abierto y público para que pueda ser utilizada por diferentes públicos en función de sus finalidades.

La distribución territorial de las organizaciones mapeadas cubre casi todas las provincias del país. En el mapa se visualiza la localización de cada organización, identificada con un ícono, junto con información básica y de contacto, para facilitar su registro y la gestación de posibles articulaciones. Es en la base de datos donde se publican íntegramente las respuestas recibidas, es decir, información general de la organización y de las iniciativas desarrolladas frente a la pandemia. Esta se encuentra en formato Excel de manera que sea accesible y descargable para asegurar su operatividad. En la página web del proyecto se puede acceder a informes -cuantitativos y cualitativos-, datos con información proveniente de la base de datos y a otro tipo de publicaciones y novedades de la iniciativa.

El proyecto tiene como objetivo transversal la construcción colaborativa y participativa de información y conocimiento a nivel nacional, por lo que la generación de redes resulta sumamente relevante. Con este objetivo como guía desde el inicio del proyecto, se ha conformado una red de instituciones de apoyo, tanto nacionales como internacionales (<https://territoriosenacción.org/acerca/>). De este modo, de Territorios en Acción forman parte más de treinta instituciones tanto académicas como también organismos públicos y privados, redes y colectivos que apoyan el proyecto y ayudan a difundir la iniciativa en todo el país para incorporar nuevas organizaciones y contribuir a su difusión.



ISBN 978-950-9379-97-8



9 789509 379978